

Mayor.
Francisco Preciado.
Calle Comercio 24.-

Hermosillo, Son.
10 de septiembre
de 1 . 9 1 9 .-

Señor General de División
ALVARO OBREGON.
Nogales, Son.-



Mi respetable General:=-

Me permito dirigir a usted la presente para muy atentamente manifestarle que en Mayo próximo pasado teniendo a mi mando el 55 Batallón de línea, tuve ciertas dificultades con el Pagador del mismo a quien di una cachetada por haberme insultado.- Por disposición de Guerra y Marina se me instruyó proceso por el delito de --- "violencias contras las personas" y desde el 20 del mes indicado me encuentro en esta ciudad declarado formalmente preso y a medio haber.-

En estas circunstancias, debe usted comprender lo aflictivo de mi situación, máxime cuando tengo -- bastante familia a mi cargo y me es completamente imposible poder sufragar los gastos mas indispensables para la subsistencia.-

Por estas razones, y reconociendo en usted, como siempre que se servirá ayudarme en alguna forma, con todo respeto le ruego me haga el favor de prestarme su valiosa ayuda a fin de mejorar mi situación, por demás precaria.-

Mi defensor Lic. Jesús Gallo, me asegura que al verificarse el consejo de guerra, saldré absuelto y ya entonces podré devolver a usted la suma con que me haga el favor de disponer a mi favor.-

Anticipo a usted, mi General, las mas cumplidas gracias por este favor que no dudo me hará, y con el mayor respeto, quedo a sus órdenes su más subordinado y seguro servidor.

F. Preciado

Septbre. 15' 1919.

0-36

2

0

Sr. May. Francisco Preciado,
Calle del Comercio # 24.
HERMOSILLO, - Son.

Estimado amigo:

D O Y respuesta a su atenta carta fecha 10 del actual, manifestándole que de momento estoy incapacitado para impartirle la ayuda que de mí solicita porque mis negocios están atravesando por un período de crisis bien difícil, debido al quebranto del mercado del garbanzo, como es del dominio público.

Lamento por lo tanto no poder ayudarle a remediar su situación, y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

FTb